

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

BAJAS

El Capitán general de la primera región participa que el día 17 del actual falleció en esta Corte el inspector médico de primera clase, en situación de segunda reserva, D. Ezequiel Abente Lago.

19 de diciembre de 1923

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DESTINOS

Cesa en el cargo de ayudante de campo de V. E., el teniente coronel de Estado Mayor D. Valentín Massanet Beltrán.

19 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se nombra ayudante de campo del General de división D. Federico Monteverde y Sedano, Gobernador militar de Gran Canaria, al teniente coronel de Infantería D. Joaquín Guerra Zagala, actual Sargento mayor de Las Palmas.

19 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se destina a este Ministerio al teniente coronel de Artillería D. Fernando Ruiz y Feduchi, con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

18 de diciembre de 1923.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se destina a este Ministerio al subinspector farmacéutico de segunda clase D. Rafael Candel Peiró, que se halla disponible en la primera región, y en comisión jefe de la farmacia militar de Madrid número 5.

19 de diciembre de 1923.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

HOSPITALES MILITARES

Circular. Se aclara la redacción del apartado cuarto de la real orden circular de 20 de octubre último (D. O. núm. 234), en el sentido de que se encuentran comprendidos en el mismo todos los efectos y artículos necesarios para el sostenimiento de los hospitales militares.

19 de diciembre de 1923.

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación anual de 1.000 pesetas y 500, respectivamente, por dos y un quinquenio de efectividad en sus empleos, como comprendidos en el apartado b) de la base 11.ª de la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169), al teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Benedicto Martín y comandante del mismo Cuerpo D. Luis Molina Rodríguez, con destino en el Estado Mayor Central el primero, y en la brigada de Artillería de la 15.ª división el segundo.

19 de diciembre de 1923.

Señores Capitán General Jefe del Estado Mayor Central y Capitán general de la octava región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Infantería

APTOS PARA ASCENSO

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, hecha por V. E. a favor de los alféreces de Infantería que se relacionan a continuación.

17 de diciembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la tercera y octava regiones y Comandante general de Melilla.

- D. Emilio Medina Amplé, del regimiento Melilla, 59.
 » Fernando Oca González, del de Princesa, 4.
 » José Solís Chiclana, del del Príncipe, 3.
 » Gerardo Albornoz García del Busto, del mismo.

TERCIO DE EXTRANJEROS

Se licencian del Tercio de Extranjeros los legionarios menores de edad, Joaquín Pueyo Díez y Enrique Castellón Arauz, afiliado el primero con el nombre de Joaquín Pueyo Díaz, reintegrando al Estado los padres de dichos legionarios los gastos verificados a que alude la real orden de 16 de abril de último (D. O. núm. 85), o, en otro caso, se incoará el expediente de insolvencia a que se refiere la real orden de 23 de enero de 1921 (D. O. núm. 17).

17 de diciembre de 1923

Señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Justicia y Asuntos generales

CONDECORACIONES

Se aprueba la concesión de la Medalla Militar de Marruecos, con el pasador Melilla, al comandante de Infantería D. Julio Mangada Rosenorn, con destino en el regimiento Covadonga núm. 40 de dicha Arma.

18 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de la primera región.

CONTABILIDAD

Se aprueban las cuentas de material del primer cuatrimestre del ejercicio 1923-24, de los Cuerpos y unidades que figuran en la siguiente relación.

18 de diciembre de 1923

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, quinta, sexta, séptima y octava regiones y Comandante general de Melilla.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Primera región

Regimiento de Infantería Rey, 1.
 Idem Saboya, 6.
 Primer regimiento de Artillería pesada.
 Segundo Idem.
 Duodécimo Idem ligero.

Segunda región

Regimiento de Infantería Córdoba, 10.

Quinta región

Regimiento de Infantería Infante, 5.
 Idem Galicia, 19.

Sexta región

Regimiento de Cazadores Almansa, 13.º de Caballería.

Séptima región

Academia de Caballería.

Octava región

Regimiento de Infantería Tarragona, 78.
 Regimiento de Cazadores Galicia, 25.º de Caballería.

Melilla

Comandancia de Ingenieros de Melilla.

Se aprueba la cuenta de material del tercer cuatrimestre del ejercicio de 1922-23, de la Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

18 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

VESTUARIO

Circular. Se hace extensiva a los Capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, la real orden circular de 18 de octubre último (D. O. núm. 234), por la que se faculta a los Comandantes generales de África, para entregar prendas a la tropa, aunque no lleven en servicio el tiempo que tienen de duración, por lo que respecta a las fuerzas expedicionarias que aquéllos tienen en el indicado territorio.

18 de diciembre de 1923

Señor...

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta a activo, procedente de reemplazo por enfermo, al auditor de división D. Rafael Santamarina Torrado, quedando disponible en la primera región, hasta que le corresponda ser colocado.

18 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de la primera región,

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

El comandante de Infantería D. Agustín Pérez Ampudia, pasa a ejercer el cargo de oficial mayor interino de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares.

18 de diciembre de 1923

Señor Capitán general de Baleares.

MATRIMONIOS

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 5 del mes actual, se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Pilar

Isabel Bafiáres Gil, al capitán del Cuerpo de Inválidos
D. José Semprún Ramos.

18 de diciembre de 1923.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

RETIROS

Se concede derecho a retiro, cuando lo obtengan, de teniente, al guardia de ese Real Cuerpo D. Florentino Sánchez Ariza, y de alférez, al de la misma clase don Cástor Mediavilla Arce.

18 de diciembre de 1923.

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación anual de 1.100 pesetas, por dos quinquenios y una anualidad, a partir de

1.º de enero próximo, al alférez, cabo de ese Real Cuerpo, D. Juan Conde Esteban.

18 de diciembre de 1923.

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Intendencia General Militar

DESTINOS

El capitán de Intendencia del Parque regional de Artillería de la quinta región, pasará transitoriamente destinado a las oficinas de la Intendencia de la misma hasta que se instale en Calatayud aquel Establecimiento.

18 de diciembre de 1923.

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACION nominal de los suboficiales, brigadas y sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885 y reglamento de 10 de octubre del mismo año, para su aplicación, en armonía con el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de junio de 1920 (Gaceta núm. 175).

Número de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SU SALDO — Pesetas	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
									AÑOS DE			Años	Meses	Días
									Edad	Servicio	Emplo			
1	Albacete.—Peñarrubia	M.º de la G-bernación.	Cartero	187,50	Cabo.....	>	>	José Vicent Haro.....	31	5-2-1				
2	Idem.—De Hellín a Lietor	Idem.....	2.º peatón	687,50	Soldado...	>	>	Rafael Rodríguez Navarro..	37	3-1-9				
3	Almería.—Presidio de Andarax	Drón. gral.	Cartero	187,50	Cabo.....	>	>	Antonio Jiménez Jiménez ..	35	2-11-28				
4	Idem.—San Miguel de Pulpi	Correos y Telégrafos.	Idem	456,25	Otro.....	>	>	Luis Fernández Pérez	37	3-0-16				
5	Badajoz.—Hinojosa del Valle.....	Idem.....	Idem	750	Sargento ..	Para la rva..	>	Luis Murillo Aznaga.....	34	3-0-0				
6	Burgos.—Arenillas de Río Pisuegra.	Sección de Correos	Idem	187,50	Cabo.....	>	>	Juan Ramos Guerrero	40	1-2-2				
7	Idem.—Castildelgado	Idem.....	Idem	250	Otro.....	>	>	Ambrosio Corcuera Montejo	39	1-0-28				
8	Idem.—San Martín de Losa.....	Idem.....	Idem	187,50	Sargento ..	Licenciado..	>	Severo Sáinz Ortiz.....	46	6-0-0	3-II-29			
9	Cádiz.—Setemil de las Bodegas....	Idem.....	Idem	650	Otro.....	Idem.....	>	Andrés Pascual Vargas	49	6-c-0	3-6-17			
10	Canarias.—La Mirca.....	Idem.....	Idem	250	Desierto.									
11	Idem.—Palmar.....	Idem.....	Idem	500	Soldado...	Ultimo lugar.	>	Leopoldo Chacón Villar	47	3-2-3				
12	Castellón.—La Barona.....	Idem.....	Idem	200	Sargento ..	Licenciado..	>	Rafael Gutiérrez Albiol....	40	6-c-0	3-10-29			
13	Idem.—Peníscola	Idem.....	Idem	500	Otro.....	P. activo ..	>	Alfredo Calvo Martín.....	29	10-7-6	6-2-0	no		
14	Córdoba.—Luque.....	Idem.....	Idem	600	Otro.....	Idem.....	>	José Berenguer Tudela	35	9-3-2	5-0-0	si		
15	Idem.—Navas del Cepillar.....	Idem.....	Idem	750	Anulado por real orden de	Gobernación de 5 de noviembre.								
16	Idem.—Rivera-Palomar.....	Idem.....	Idem	750	Cabo.....	>	>	Juan Rivas López	48	13-2-6				
17	Coruña.—Puerto de Merejo	Idem.....	Idem	375	Desierto.									
18	Cuenca.—De Landete a fuente de Guadalaviar.....	Idem.....	Peatón.....	456,25	Soldado...	>	>	Hilario Jarque Jarque.....	41	2-6-27				
19	Granada.—De Granada a Güevejar	Idem.....	Idem	590,62	Cabo.....	>	>	Francisco Anaya Moriel.....	44	2-2-22				
20	Guadalajara.—De Cifuentes a Sotoca	Idem.....	Idem	750	Sargento ..	Licenciado..	>	Juan Roldán Benito	34	6-0-0	4-4-10			
21	Idem.—De Molina de Aragón a Tordeipalo	Idem.....	Idem	500	Otro.....	Idem.....	>	Francisco Rey Martínez....	55	6-0-0	4-0-0			
22	Huelva.—Bonares	Idem.....	Cartero	125	Otro.....	Idem.....	>	José Domínguez Rodríguez..	51	6-5-1	1-2-24			
23	Idem.—Bernues	Idem.....	Idem	1.150	Cabo.....	>	>	Dámaso Valencia Cuerva ..	39	10-8-6				
24	Lugo.—Folgueiro	Idem.....	Idem	200	Soldado...	>	>	Vicente Piñón Roye	37	1-11-18				
25	Idem.—Lonsada (San Martín)	Idem.....	Idem	365	Otro.....	>	>	Benigno Pumarega López ..	34	2-II-27				
26	Idem.—Ríodeporto	Idem.....	Idem	125	Desierto.									
27	Idem.—San Lorenzo de Aguiar.....	Idem.....	Idem	500	Cabo.....	>	>	José Losada Díaz.....	36	2-10-9				
28	Madrid.—Rascafría	Idem.....	Idem	500	Sargento ..	Lic. último	>	Anastasio Pozuelo Durán ..	49	6-0-0	3-2-4			
29	Idem.—Valdemoro	Idem.....	Idem	350	Cabo.....	>	>	Pedro Merino Pérez	38	2-9-18				
30	Idem.—Montejo de la Sierra.....	Idem.....	Idem	150	Otro.....	>	>	Ce-áreo Hernán Hernán ..	41	1-6-9				
31	Idem.—De Buitrago a Berzosa	Idem.....	Peatón.....	812,50	Soldado...	Herido en campaña.	>	Bibiano Morenilla Sánchez ..	33	7-8-18				
32	Idem.—De Torrejón de Ardoz a Paracuellos de Jarama.....	Idem.....	Idem	456,25	Desierto.									
33	Navarra.—Azqueta	Idem.....	Cartero	500	Idem									

Número de orden ...	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — Pesetas	CLASES	Procedencia	Situación, al solicitar el destino que se solicita, si el solicitante es de las adiciones.....	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
									AÑOS DE			Años	Meses	Días
									Edad	Servicio	Emples			
34	Navarra.—De Los Arcos a Piedramillera.....	M.º de la Gobernación.	Peatón.....	900	Cabo.....	»	»	Pedro Zurbano Martínez ...	55	1-5-14				
35	Idem.—De Los Arcos a Acedo.....	Drón. gral.	Idem.....	750	Soldado...	»	»	Melitón Ruiz Guerra.....	39	2-2-28				
36	Orense.—Rúa de Valdeorras.....	Correos y Telégrafos.	Cartero.....	625	Cabo.....	»	»	Julián Mayo Casas.....	40	2-2-22				
37	Oviedo.—Caborana.....	Idem.	Idem.....	365	Soldado...	»	»	Bonifacio García Pérez ...	39	1-8-19				
38	Idem.—Camango.....	Sección de Correos.	Idem.....	365	Desierto.									
39	Idem.—Veriña.....	Idem.	Idem.....	365	Idem.									
40	Palencia.—De Osorno a Villaherros.....	Idem.	Peatón.....	500	Cabo.....	»	»	José Montilla Prieto ...	37	2-11-25				
41	Idem.—De Paredes de Nava a la Estación.....	Idem.	Idem.....	750	Desiertos.									
42	Idem.—De Paredes de Nava a Cardeñosa.....	Idem.	Idem.....	650	Idem.									
43	Idem.—De Torquemada a Valdecañas.....	Idem.	Idem.....	750	Soldado...	»	»	Enrique Blanco Juárez....	37	2-1-29				
44	Pontevedra.—César.....	Idem.	Cartero.....	600	Cabo.....	»	»	Serafín Silva Domínguez...	38	3-0-0				
45	Idem.—Figueirido.....	Idem.	Idem.....	375	Soldado...	»	»	Fernando Gallego Olañeta..	35	1-10-7				
46	Idem.—Meira.....	Idem.	Idem.....	456,25	Sargento...	Licenciado..	»	Juan Díaz Marta.....	31	10-0-0	3-2-28			
47	Idem.—Penapurrín.....	Idem.	Idem.....	125	Desierto.									
48	Idem.—Prado.....	Idem.	Idem.....	300	Cabo.....	»	»	Manuel Varela Casal.....	41	2-5-17				
49	Idem.—De Borrajeiros a Brantega.....	Idem.	Peatón.....	456,25	Otro.....	»	»	José Eiras Mosteiro	33	2-8-6				
50	Idem.—De Lama a Cambeses.....	Idem.	Idem.....	456,25	Desierto.									
51	Salamanca.—De Arroyo-Muerto a San Martín del Castañar.....	Idem.	Idem.....	500	Cabo.....	»	»	Daniel Velasco Herrero....	36	2-7-17				
52	Sevilla.—Badalatosá.....	Idem.	Cartero.....	625	Sargento...	Licenciado..	»	Vicente Gómez Serrano....	48	7-8-0	4-8-0			
53	Idem.—De Casariche a Corcoya.....	Idem.	Peatón.....	1.000	Otro.....	Idem.....	»	Federico Galindo Borrego ..	53	6-0-0	3-10-0			
54	Soria.—De San Esteban de Gormaz a Quintanarrubias de Abajo.....	Idem.	Idem.....	708,75	Soldado...	»	»	Leonardo Medina Peracho ..	33	3-0-24				
55	Teruel.—De Castellote a Landruñán.....	Idem.	Idem.....	875	Cabo.....	»	»	Juan Manuel Jarque Guarch..	42	2-3-23				
56	Valencia.—Alfarrasí.....	Idem.	Cartero.....	125	Otro.....	»	»	Rafael Martí Candela.....	40	0-10-26				
57	Idem.—Barcheta.....	Idem.	Idem.....	500	Soldado...	»	»	Juan Bautista Piles Rostoll..	35	8-9-12				
58	Idem.—De Alberique a Cotes.....	Idem.	Peatón.....	502,50	Sargento...	Para la rva..	»	Antonio Richart Cervera...	34	2-9-8				
59	Zamora.—De Venta de Litos a Santa María de Valverde.....	Idem.	Idem.....	650	Soldado...	»	»	Máximo Cifuentes Lobato..	35	2-II-26				
60	Idem.—Rábano de Aliste.....	Idem.	Cartero.....	365	Sargento...	Para la rva..	»	Gerardo Navarro Sanz.....	31	8-0-0				
					Sargento...	Licenciado..	»	Francisco Cano Vicedo.....	36	6-0-0	4-0-4			
					Cabo.....	»	»	Juan Valares Valares.....	39	7-2-17				
					Otro.....	»	»	José Carreira Vázquez....	38	4-0-20				
					Otro.....	»	»	Constantino Pérez Pérez...	36	3-0-0				
					Otro.....	»	»	José Arteaga González.....	33	2-8-11				
					Otro.....	»	»	Francisco García Barba....	37	2-4-18				
					Otro.....	»	»	Antonio Carrera Nieto.....	33	2-0-12				
					Otro.....	»	»	José Corral Fernández.....	34	1-1-16				
					Soldado...	»	»	Acisclo Bozado Quirós.....	37	6-11-2				
					Otro.....	»	»	Brígido Durán Lillo.....	34	6-7-13				
					Otro.....	»	»	Esteban Martín Herrero...	34	3-II-26				
61	Donde se le designe.....	Idem.....	Ordenanza de 2.ª clase de Correos	1.500	Otro.....	»	»							

Número de orden...	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — PUNTOS	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA				
									AÑOS DE			Mes	Días	Años	Meses	Días
									Mad	Servido	Impiso					
61	Donde se les designe.....	M.º de la Gobernación. Drón. gral. Correos y Telégrafos. Sección de Correos ...	Ordenanza de 2.ª clase de Correos	1.500	Soldado...	6		José Burgos Muñoz.....	34	3-0-0						
					Otro.....			José García Molina	34	3-0-0						
					Otro.....			Urbano Sande González... ..	34	3-0-0						
					Otro.....			Miguel Roldán Escribano ..	33	3-0-0						
					Otro.....			Pedro Pozuelo Herráiz.....	32	3-0-0						
					Otro.....			Alejandro Martínez García..	33	3-0-0						
					Otro.....			Julián Martínez Moya	31	2-11-28						
					Otro.....			Francisco Palma Alburquerque.....	34	2-11-26						
					Otro.....			Rufino Risques Silva	34	2-11-25						
					Otro.....			Félix Muñoz Toldos	44	2-9-3						
62	Ayunt.º de Almoradiel.—Toledo...	C. G. 1.ª reg.	Serenos.....	581	Soldado...			Bonifacio Angulo Vico	45	2-3-9						
				Idem	581			Otro.....	Esteban Laguna Roldán....	40					1-6-28	
				Idem	581			Desierto.	Nemesio Nieto Toldo	48					4-11-7	
				Idem	581			Desierto.		Venancio Heras Torresano..					47	3-5-17
63	Idem.....	Idem.....	Guarda de campo	730	Soldado...	Herido en campaña...		Paulino Ballesteros Mota...	46	2-3-11						
				Idem	730			Otro.....								
64	Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	600	Desierto.			Ginés Cantos Euguidanos ..	36	1-10-10						
65	Idem.....	Idem.....	Pregonero.....	200	Idem.											
66	Idem.....	Idem.....	Enterrador.....	704	Soldado...											
67	Idem de Quintanar del Rey.—Cuenca	Idem.....	Encargado del teléfono.....	800	Cabo.....				José María Alarcón López ..	33					2-11-24	
68	Idem de Almodóvar del Campo.—Ciudad Real	Idem.....	Sereno vigilante..	1.200	Otro.....			Horacio Sánchez Bermejo..	34	3-0-0						
69	Idem de Puertollano.—Idem.....	Idem.....	Guarda de los paseos de la villa.	1.095	Otro.....				Justo Alamo Sánchez..	41					1-2-9	
70	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ciudad Real.....	Idem.....	Alguacil.....	1.900	Sargento..	P. activo ..		Miguel Ramírez Muñoz.....	33	7-1-26	5-0-0	2	10	19		
71	Juzgado Municipal de Idem	Idem.....	Idem	>	Cabo.....			Amalio Fernández Dorado..	55	2-9-21						
72	Ayunt.º de Peraleja.—Cuenca	Idem.....	Guarda municipal de campo	351	Desierto.			Rafael Lendinez Padilla...	35	3-0-18						
73	Juzgado Municipal de Jaén.....	Idem.....	Alguacil.....	>	Cabo.....											
74	Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.—Madrid	Idem.....	Voz pública	150	Desierto.			Luciano Pezuela Ruiz.....	34	3-4-4						
75	Juzgado Municipal de San Roque.—Cádiz.....	Idem 2.ª id..	Alguacil.....	>	Idem.											
76	Ayuntamiento de Puebla de Cazalla.—Sevilla	Idem.....	Fiel de matadero público	1.240,62	Cabo.....			Blas Mico Mahique.....	53	4-6-4						
77	Ayuntamiento de Barcheta.—Valencia.....	Idem 3.ª id..	Alguacil.....	550	Soldado...				Herido en campaña.							
78	Idem de Campo Robles.—Idem	Idem.....	Guarda municipal de campo	630	Sargento..	Lic. último lugar ..		Antonio García Velasco, ...	46	7-5-12	4-3-12					
79	Idem de Villamalea.—Albacete	Idem.....	Idem jurado	800	Soldado...			Juan García Fernández	34	3-0-0						
80	Idem.....	Idem.....	Idem de campo y vigilante	365	Desierto.			Bartolomé Martínez Gómez..	34	2-11-18						



Número de orden...	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — PESETAS	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar al destino que se les adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA			
									AÑOS DE			Años	Meses	Días	
									Plaz.	Servicio	Emplo.				
108	Ayunt.º de Miranda de Ebro.—Burgos	C. G. 6.ª reg.	Sereno.....	1.440	Soldado...	»	»	Manuel Fernández.....	41	3-7-7					
			Idem.....	1.440	Otro.....	»	»	Desiderio Campo Cerezo..	47	2-9-7					
			Idem.....	1.440	Otro.....	»	»	Santiago Pérez Pascual....	37	2-3-1					
			Idem.....	1.440	Otro.....	»	»	Daniel Ortiz Barredo.....	44	1-2-16					
			Idem.....	1.440	Cabo.....	Ultimo lugar.	»	Perfecto Martínez Franco..	37	3-11-29					
			Idem.....	1.440	Idem.....										
			Idem.....	1.440	Idem.....										
109	Idem.....	Idem.....	Cabo de guardas de campo.....	1.800	Cabo.....	»	»	Nicolás Marañón Castillo...	56	2-1-17					
			Guarda de campo.....	1.440	Otro.....	»	»	Benito Molina Badillo.....	33	3-0-2					
			Idem.....	1.440	Soldado...	»	»	Lucio Truchuelo Ruiz.....	46	2-3-12					
110	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.440											
			Idem.....	1.440											
111	Idem.....	Idem.....	Cabo de Celadores de consumos..	1.530	Desiertos										
			Idem.....	1.530											
112	Idem.....	Idem.....	16 Celadores de consumos.....	1.440											
113	Idem.....	Idem.....	Cabo de barrenderos.....	1.800	Soldado...	»	»	Cándido Navas Alperte....	56	4-3-11					
			Barrendero.....	1.440	Otro.....	»	»	José Catalán Serrano.....	43	4-2-27					
			Idem.....	1.440	Otro.....	»	»	Feliciano Deante Huerta...	56	2-1-22					
			Idem.....	1.440	Otro.....	»	»	Gabino Jiménez Vidorreta..	40	1-10-29					
			Idem.....	1.440	Idem.....										
			Idem.....	1.440	Idem.....										
114	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.440											
			Idem.....	1.440	Desiertos.										
			Idem.....	1.440											
			Idem.....	1.440											
			Idem.....	1.440											
115	Idem.....	Idem.....	Auxiliar de sepulturero.....	1.485	Soldado..	»	»	Evaristo Martín Colino....	39	1-11-16					
116	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Burgos.....	Idem.....	Alguacil.....	1.900	Sargento..	Activo.....	»	David González González..	31	11-7-25	5-6-25	1	11	8	
			Oficial 2.º de secretaría.....	1.650	Otro.....	11a. herido campaña	»	Epifanio Rodríguez García..	51	10-2-20	4-11-18				
117	Ayuntamiento de Trujillo.—Cáceres	Id. 7.ª id....	Idem.....	1.650	Soldado..	»	»	Manuel Cancho García.....	52	3-0-18					
118	Idem.....	dem.....	2 auxiliares secretaría.....	1.100	Desierto..										
119	Idem.....	Idem.....	Portero.....	912,50	Cabo.....	»	»	José Cancho Sánchez.....	47	3-5-15					
120	Idem.....	Idem.....	Ordenanza.....	805	Soldado...	»	»	Alfonso Retamosa Hoyas..	48	4-0-51					



Número de orden ...	DEPENDENCIA O DESTINO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — PUNTAS	CLASES	Precedencia	3. Transición al soldado si dentro que se le adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			Tiempo servido en campaña			
									AÑOS DE			Mes	Días	Mes	Días
									Edad	Servicio	Empiezo				
121	Ayunt.º de Trujillo. — Cáceres	C. G. 7.ª reg.	Aguacil del Alcalde	903	Cabo	>	>	Francisco Muñoz Serrano ..	44	2-10-0					
122	Idem	Idem	Idem del Juzgado municipal	803	Otro	>	>	Francisco Rubio Miralles ..	34	2-II-16					
123	Idem	Idem	Idem del Hospital de Animas	1.003,75	Otro	>	>	Adelaido Cristo Rivas	47	1-6-12					
124	Idem	Idem	Idem de Belén	750	Soldado	>	>	Antonio Díaz Borreguero ..	36	3-0-0					
125	Idem	Idem	Idem de San Clemente	730	Cabo	>	>	Juan García García	41	1-2-6					
126	Idem	Idem	Voz pública	803	Soldado	>	>	Pedro Guillén Valverde ..	36	2-8-9					
127	Idem	Idem	Oficial de Contaduría	1.650	Otro	>	>	Félix Barez Avila	38	2-2-4					
128	Idem	Idem	Escribiente de depositaria	803	Desierto ..										
129	Idem	Idem	Cobrador	1.003,75	Cabo	>	>	Eduardo Beato Tersol	36	2-2-25					
130	Idem	Idem	Idem	1.003,75	Soldado	>	>	Antonio Jiménez Sáenz	55	2-5-3					
			Cabo celadores ..	1.295,75	Cabo	>	>	Angel García Calderón	46	2-8-26					
			Celador	1.204,50	Soldado	>	>	Cándido Fernández Maldonado	50	5-1-19					
			Idem	1.204,50	Otro	>	>	José de Santa Polonja Ruiz ..	44	4-0-5					
			Idem	1.204,50	Otro	>	>	Hermenegildo Salcedo García	45	3-6-20					
131	Idem	Idem	Idem	1.204,50	Otro	>	>	Antonio de la Cruz Moreno ..	30	3-0-0					
			Idem	1.204,50	Otro	>	>	Dionisio Carrasco García ..	46	2-5-23					
			Idem	1.204,50	Otro	>	>	Tomás Iglesias González ..	35	2-5-13					
			Idem	1.204,50	Otro	>	>	Leonardo Tapia Calvo	34	2-5-7					
			Idem	1.204,50	Otro	>	>	Antonio Martín Moreno	42	2-3-0					
			Idem	1.204,50	Otro	>	>	Manuel Muñoz Garrido	38	2-2-5					
132	Idem	Idem	Cabo de serenos ..	1.295,75	Cabo	>	>	Pedro Cruz Rodríguez	63	1-10-4					
			Sereno	1.003	Soldado	>	>	Cristino Alvarado Martín ..	47	5-1-6					
			Idem	1.003	Otro	>	>	Emilio Pablos Avis	48	5-1-4					
			Idem	1.003	Otro	>	>	Galo Rubio Canseco	48	4-3-11					
			Idem	1.003	Otro	>	>	Vicente Cancho Sánchez ..	45	3-6-18					
133	Idem	Idem	Idem	1.003	Otro	>	>	Pablo Calixto de la Montaña Expósito	46	3-5-17					
			Idem	1.003	Otro	>	>	Lorenzo Mateos Pablos	48	3-5-15					
			Idem	1.003	Otro	>	>	Jacinto Cancho Murillo	53	3-0-18					
			Idem	1.003	Otro	>	>	Manuel Pérez Ramos	33	3-0-0					
134	Idem	Idem	Idem	1.003	Otro	>	>	Julián Montealegre Rodríguez	38	2-II-27					
			Guarda municipal de Belén	830	Otro	>	>	Ramón Sánchez Cascarrón ..	35	2-5-23					
			Guarda de paseos ..	903	Otro	>	>	Carlos Terrones Risco	35	2-11-3					
135	Idem	Idem	Idem	903	Otro	>	>	Ambrosio Santos Tiernos ..	61	2-10-9					
			Idem	903	Otro	>	>	Agustín Cortijo Cordero ..	60	2-9-4					
			Idem	903	Otro	>	>	Casiano Rubio Solís	44	2-2-19					

Número de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	Ministerio de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — PUNTAS	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se las adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			Tiempo servido en campaña		
									AÑOS DE			Años	Meses	Días
									Años	Servicio	Empleo			
136	Ayunt.º de Trujillo.—Cáceres.....	C. G. 7.ª reg.	Conserje de la Plaza Mercado....	1.104	Sargento ..	Licenciado. .	»	Domingo Ortega Curiel....	56	6-0-0	1-7-3			
137	Idem.....	Idem.....	Idem del Matadero	803	Soldado ...	»	»	Luciano Vaquero Bravo....	56	2-1-19				
138	Idem.....	Idem.....	Supulturero de la ciudad.....	1.104	Cabo	»	»	Benito Jiménez Fernández .	34	2-8-13				
139	Idem.....	Idem.....	Idem de Animas..	903	Soldado...	»	»	Juan Casco Díaz.....	61	2-7-11				
140	Idem.....	Idem.....	Guarda del Acueducto	1.003	Otro	»	»	Juan Parrón Ramos.....	50	5-4-9				
141	Idem.....	Idem.....	Jefe del Cuerpo de Vigilancia	900	Cabo	»	»	Fulgencio Comendador González.....	46	2-7-8				
142	Idem.....	Idem.....	Guardia municipal vigilancia nocturna población.	810	oldado ...	»	»	Gregorio García Castellanos	52	3-8-4				
			Idem	810	Otro	»	»	Francisco Flores Rebellón .	34	3-0-0				
			Idem	810	Otro	»	»	Germán Barbero García....	35	2-1-28				
143	Idem.....	Idem.....	Guarda de campo	810	Otro	»	»	Ignacio Durán Granado	35	2-1-11				
			Idem	810	Otro	»	»	Lope Sánchez Rivero	45	2-0-3				
			Idem	810	Otro	»	»	Miguel Gómez Rodríguez...	48	1-8-13				
144	Idem.....	Idem.....	Agente de policía urbana.....	810	Otro	»	»	Victor Llanos Peralejo.....	48	3-3-8				
145	Idem.....	Idem.....	Idem de resguardo de consumos	810	Otro	»	»	Victor Blanco Martín	33	2-7-5				
			Idem	810	Otro	»	»	Victor García Sánchez.....	38	1-3-18				
			Idem	810	Desierto ..									
146	Idem.....	Idem.....	Voz pública	600	Idem									
147	Audiencia provincial de Salamanca.	Idem.....	Alguacil.....	1.750	Sargento...	Licenciado..	»	Agustín Lázaro Caballero...	41	6-0-0	0-11-4			
148	Idem.....	Idem.....	Mozo de estrados	1.750	Otro	Idem.....	»	Juan Labrador Martín.....	52	6-0-0	4-2-10			
149	Ayunt.º de Ortigueira.—Coruña....	C. G. 8.ª reg.	Guardia municipal destinado actualmente a prestar servicio en el puesto de Cariño.....	1.250	Soldado...	»	»	Angel Suárez Ramos.....	34	3-0-0				
150	Idem.....	Idem.....	Encargado del barrido de calles, plazas y paseos de Ortigueira y de la limpieza de sus fuentes y lavaderos públicos	912,50	Otro	»	»	Vicente Salustiano Barro...	40	3-10-6				



Número de orden.....	Dependencia ó servicio	Ministerio de que dependen ó región militar en que radican	Clase de destino	SUeldo — Pesetas	CLASES	Precedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica.....	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA			
									AÑOS DE			AÑOS DE			
									Edad	Servicio	Empiezo	Años	Meses	Días	
151	Ayunt.º de Oligueira.—Coruña....	C. G. 8.ª reg.	Encargado del cementerio municipal y la limpieza y desinfección del mismo.	465	Desiertos.										
152	Idem.....	Idem.....	Peón caminero municipal.....	730											
153	Idem.....	Idem.....	Encargado del camino vecinal de Leiva y a la vez de la báscula municipal establecida en la feria mensual de dicha parroquia..	200	Sargento ..	Lic.º último lugar.....	»	Antonio Lorenzo López ...	58	16-9-14	3-0-15				
154	Idem.....	Idem.....	Administrador de Arbitrios municipales.....	3 diarias ..	Otro	Licenciado..	»	Ramiro Martínez Lage.....	47	6-0-0	2-II-17				
155	Idem.....	Idem.....	Vigilante afecto a la misma y afilato de esta Villa	2 diarias ..	Soldado ...		»	Antonio Pla García.....	55	4-1-0					
156	Idem.....	Idem.....	Encargado del fiato del Ponsadoiro	3 diarias ..	Otro		»	Manuel María Cabarcos Mirad	60	2-6-7					
157	Idem.....	Idem.....	Vigilante del mismo	2,75 diarias ..											
158	Idem.....	Idem.....	Encargado del fiato de Cariño ..	2,50 diarias ..	Desiertos.										
159	Idem.....	Idem.....	Idem de Loiba..	2 diarias ..											
160	Idem.....	Idem.....	Idem del Teatro de Beneficencia	100											
161	Idem de Nava.—Oviedo.....	Idem.....	Oficial mayor de Estadística ...	2.100	Sargento ..	Activo.....	»	Isandro Gamero Viceda ..	29	7-10-16	4-1-0	0	7	14	
162	Idem.....	Idem.....	Vigilante de consumos.....	1.642,50	Cabo.....		»	Buenaventura Guaza Prada.	33	3-0-0					
163	Idem de Villa-Carlos.—Balears....	Id. Balears.	Serenofarolero suplente	600	Soldado...		»	Timoteo Fortuny Capellas .	45	14-4-13					
164	Idem de San José.—(Idem),.....	Idem.....	Recaudador de impuestos municipales y agente ejecutivo ...		Desierto.										

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación de la documentación personal de los interesados, deberán tener entrada en este Ministerio antes del día 6 del próximo mes enero. Madrid 17 de diciembre de 1923.—El Subsecretario, Luis Bermúdez de Castro.

RELACION nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan

Clases	NOMBRES	MOTIVOS	
Sargento	Mariano García Sánchez	Por no ser licenciados absolutos	
Otro	Luis Agudo García		
Cabo	Francisco García García		
Otro	Rafael Martínez Tortajada		
Otro	Bernardino Sánchez Muradas		
Soldado	Benedicto Crespo Calvo		
Otro	Pascual Doulo Pradilla		
Otro	Francisco González García		
Otro	Gerónimo Gil Yague		
Otro	Juan Lara Antolín		
Otro	Antonio Mellado Martínez		
Sargento	Herminio Fernández Benito		
Otro	Diego Jiménez García		
Otro	Domingo Martín Redondo		
Otro	Pedro Rubio Carcelén		
	Tomás de la Vega Rodríguez		
	Santiago Villajos Serrano		
	Juan Bouza Torrijos		
	Matías Domingo Monte		
	José Dorado Artacho		
	Vicente Ferrando Ibáñez		
	Ceferino Ferrero López		
	Leoncio Flores Alonso		
	Bernardo García Gallardo		
Cabos	Estanislao García Merino		Por no venir las instancias por conducto de la autoridad militar y sin documentar en forma.
	José González Serrano		
	Salvador González Abella		
	Damián Martín Bragado		
	Esteban Miñambres Martín		
	José Pastor Torregrosa		
	Enrique Redondo Jiménez		
	Manuel Sala Fernández		
	José Sáez Delgado		
	Braulio Segundo Molina		
	Julio Tesán Abanillas		
	Francisco Alegría Garri		
	Juan Arancón Millán		
	Juan Amillás García		
	Francisco Azcona Alda		
	Hermenegildo Bailón Zarza		
	Antonio Bermejo Rivero		
	Fernando Buisán Campo		
	Faustino Calvo González		
	Mariano Carmona Malvares		
	Saturnino Centeno Galindo		
	Juan Escudero Díaz		
	José Estupiñá Escudé		
	Miguel Fernández Aroca		
	Isidoro García Fernández		
	Francisco García Pavón		
	Blas González Gaspar		
	Juan González Rodríguez		
	Manuel González Castilla		
Soldados	Francisco Yélamos García		
	Andrés Iniesta Ortiz		
	Adolfo Liste Villaverde		
	Dorotheo López Muñoz		
	Antonio Lloriz Asencio		
	José Martín Méndez		
	Juan Molina Medina		
	Antonio Muñoz Álvarez		
	Cruz Mulero Tores		
	Pascasio Navas González		
	Juan Olmos Becerro		
	Fermín Ortiz Torresano		
	Francisco Pantigoso Fidalgo		
	José Pastor Verdú		
	Pedro Ramajo Fernández		
	Remedios Ramos Moreno		
	José Rodríguez García		
	Juan Roca Subiranas		
	Sergio Ruiz Roig		
	Eulogio San José Expósito		
	Bernardino Sanz Ortega		
	Marcelo Sendino Bustillo		
	Eduardo Sepúlveda Bustos		



Clases	NOMBRES	Motivos
Soldado	José Serrano Camacho	Por no venir las instancias por conducto de la Autoridad Militar y sin documentar en forma.
Otro	Cecilio Tamañit Navarro	
Otro	Mariano Uceda Leal	Por no justificar su situación con respecto al último destino que se les adjudicó por este Ministerio.
Sargento	Antonio Arévalo Medrán	
Otro	Cornelio Arroyuelo Antoñano	
Otro	Joaquín Castro Santiago	
Otro	Saturnino Sánchez Alfaro	
Cabo	Lorenzo Castillo Provencio	
Otro	Faustino Blanco Incógnito	
Otro	Joaquín García Escobal	
Otro	Adolfo Gómez Sánchez	
Otro	Gregorio Ortiz Rivera	
Otro	Narciso Ramírez Fernández	Por no acompañar copia de su licencia absoluta en papel de 10 céntimos.
Soldado	Ramón Coma Milián	
Otro	Eugenio Heras Rubio	
Otro	Matías Julve Bonot	
Otro	Serafín Serrano Acevedo	
Otro	Juan Heras Botija	
Otro	Juan Salor Mateos	
Sargento	Enrique Millán García	
Cabo	Higinio del Fresno León	
Soldado	Emilio Alonso Ramos	
Cabo	Basilio Mate Blanco	
Otro	Gabriel Martínez Hernández	Por no estar legalizadas las copias de sus licencias absolutas.
Otro	Antonio Cañete Jurado	
Soldado	Fernando Vairo Lahiguera	Por no acompañar copia de su licencia en papel de peseta.
Otro	José Molina Moral	
Otro	Esteban Sánchez Estéfano	Por no venir reintegrada la instancia.
Cabo	José Baños Márquez	
Soldado	Francisco Villarejo Heras	Por no venir reintegradas las copias de su licencia.
Sargento	Ramón Torreira Gerpe	
Cabo	Honorio Ibáñez Ruiz	Por no haber sido movilizado.
Soldado	Rosendo de la Iglesia Sánchez	
Otro	Pascual Leorza Ramírez	Por no haber sido inutilizados en campaña ni de sus resultados.
Otro	Adrián Sánchez Curto	
Otro	Luis Deler Trallero	Por estar pendientes de credencial.
Otro	Juan Macías Guerra	
Cabo	Marcelino Delgado García	Por solicitar destino no anunciado en el presente concurso.
Soldado	José Cáceres Fernández	
Sargento	Daniel Jiménez Alcaraz	Por no acompañar certificado de de antecedentes penales.
Soldado	Anselmo Hortelano Jiménez	
Otro	Isidro Barragán Martí	Por ser retirado con haber pasivo.
Otro	Antonio Sánchez Cruz	
Sargento	Julián Anguita Ortega	Por tener notas desfavorables sin invalidar.
Soldado	Antonio Martínez Martínez	
Sargento	Joaquín Rodríguez Muñoz	Por estar pendiente de toma de posesión y no acompañar copia de licencia en papel de 10 céntimos.
Cabo	Felipe Millán Martínez	
Sargento	Gabriel Flores Ruiz	Por exceder de la edad de 40 años.
Soldado	Julián Lozano Fidalgo	
Otro	Agustín Martín Blázquez	A petición propia.
		Por exceder de la edad de 65 años.

NOTAS.—1.º Todos los individuos que tengan derecho a solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo a la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.º—No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso, los que a pesar de tener derecho a los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados a otros que reunían más condiciones.

RELACIÓN nominal de los individuos que han sido clasificados en «último lugar» en el concurso, por no haber ejercido el último destino para el que fueron propuestos por este Ministerio.

Clases	NOMBRES
Cabo	Francisco Rodríguez Carvajal
Otro	Antonio Sistes Gomila
Soldado	Luis Crus Ruiz

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales

De orden del Excmo. Señor General encargado
del despacho de este Ministerio, se dispone lo si-
guiente:

Sección de Infantería

DESTINOS

Circular. Las clases de primera categoría que a continuación se relacionan, pasarán destinadas a los Cuerpos y Dependencias que se expresan, en los conceptos que también se indican. Si alguna de las citadas clases perteneciera a batallón expedicionario o hubiera sido baja por cualquier concepto, se comunicará telegráficamente a este Ministerio.

18 de diciembre de 1923

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de las regiones.

ACADEMIA DE INFANTERIA (SECCION DE TROPA)

Altas como agregados sin dejar de pertenecer a su Cuerpo

Soldado, Juan Herrera Ramírez, del regimiento de la Reina, 2.

Los regimientos Rey, 1; Reina, 2; Príncipe, 3; Princesa, 4; Infante, 5; Saboya, 6; Sicilia, 7; Zamora, 8; Soria, 9; Córdoba, 10; Zaragoza, 12, y Mallorca, 13, destinarán, cada uno, tres soldados, que pasarán a la misma en concepto de agregados.

Bajas

Soldado, Crispulo López de la Iglesia, al Cuerpo de procedencia, regimiento del Rey, 1.

ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA (SECCION DE TROPA)

Los regimiento América, 14; Extremadura, 15; Castilla, 16; Borbón, 17; Almansa, 18, y Galicia, 19; destinará cada uno un cabo, y los de Guadalajara, 20; Aragón, 21; Gerona, 22, y Valencia, 23, dos soldados, y Bailén, 24, un soldado, que pasarán todos al expresado Centro en concepto de agregados.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA (SECCION DE ORDENANZAS)

Altas para la plantilla

Soldado, Atanasio Jiménez Zamora, del regimiento Guadalajara, 20.

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA DE ESTADO MAYOR

Altas para la plantilla

Corneta, Juan Fernández González, del regimiento de Infantería León, 38.

ESCUELA CENTRAL DE TIRO (SECCION DE TROPA)

Altas como agregados sin dejar de pertenecer al Cuerpo de procedencia

Los regimientos de Navarra, 25; Albuera, 26; Cuenca, 27; Luchana, 28; Constitución, 29, y Lealtad, 30, destinarán cada uno un cabo, que pasarán en dicho concepto.

COLEGIO DE HUERFANOS DE MARIA CRISTINA (SECCION DE TROPA)

Altas como agregados sin dejar de pertenecer a su Cuerpo, que deberán incorporarse con toda urgencia

El regimiento Vizcaya, 51, destinará tres soldados, Otumba, 49, uno; Asia, 55, uno; Cádiz, 67, dos; La Corona, 71, dos; Jaén, 72, dos, y Segovia, 75, dos; que pasarán todos en el expresado concepto.

Queda sin efecto la circular de esta Sección de 8 de octubre último (D. O. núm. 226), respecto al destino de tres soldados del regimiento Isabel la Católica, 54, al citado Colegio.

Los regimientos Saboya, 6; Andalucía, 52; Alava, 56; Cartagena, 70, y Jaén, 72, dispondrán la urgente incorporación de los individuos destinados por circular de 8 de octubre del corriente año (D. O. núm. 226), y los de Asturias, 31; Isabel II, 32, y Sevilla, 33, destinarán cada uno tres soldados, que pasarán en concepto de agregados a dicho Colegio.

El Jefe de la Sección,
Ambrosio Feijóo



PARTE NO OFICIAL

COLEGIO DE HUÉRFANOS

Arma de Caballería.—Consejo de administración del Colegio de Santiago.

BALANCE de Caja correspondiente al mes de la fecha

DEBE	Pesetas		Cts.	HABER		Pesetas		Cts.
Existencia en fin del mes próximo pasado ..	112.944		27	En metálico y cuenta corriente en el Banco de España	46.000		»	
Por cuotas de socios abonadas personalmente, por los cuerpos y por los habilitados de Clases de las Regiones ..	6.468		»	En la caja del Colegio de Valladolid, a dar distribución	57.653		40	
Recibido por donativos de jefes y oficiales .	3.356		10	En la caja del Colegio de Carabanchel, a dar distribución	2.880		30	
Abonado por los cuerpos, en el Colegio y en Secretaría, por trabajos hechos en la imprenta establecida en aquél	10.719		03	En la caja de Secretaría, en efectos por cobrar En una acción de la Cooperativa Electra de los Carabancheles, 50 pesetas, y en la fianza del teléfono de Vista Alegre, 75	7.967		41	
Idem por la Hacienda, para el fondo de material del Colegio	12.728		07	En recibos de los apoderados de los alumnos de Infantería e Ingenieros	125		»	
Idem por la misma para dotación de empleados y sirvientes civiles	1.646		67		634		41	
Recibido por pensiones de alumnos militares	1.397		75	<i>Suma el capital.....</i>	115.260		52	
Idem por honorarios de alumnos de pago	77		»	Por gastos efectuados en la Secretaría.....	300		»	
Idem por saldo de la Caja Central y abonarés expedidos.....	11.875		25	Por la cuenta de gastos generales { De Valladolid	8.899		01	
Idem por ingresos de la huerta de Carabanchel.....	171		25	{ De Carabanchel	6.235		40	
Idem por la pensión de la cruz laureada de San Fernando, del capitán fallecido don Diego Pecheco Barona.....	82		45	Por la idem de alimentación de varones....	5.397		»	
Donativo del reg. Lanceros de Borbón, por el 10 por 100 de premios en los concursos hípicos.....			»	Por la id. de niñas	3.814		85	
				Por la id. de gastos de la imprenta	8.171		50	
				Haberes de profesores y empleados civiles .	2.275		06	
				Pensiones a los huérfanos menores de edad	2.190		»	
				Carpetas de cargos de la Caja Central	6.994		85	
				Cuenta de gastos de los alumnos de Infantería, Ingenieros y Armada.....	302		45	
				Pensiones a huérfanas fuera del Colegio, por falta de local	540		»	
				Contribución tercer trimestre del Colegio de Carabanchel.....	747		95	
				Pensiones a huérfanos en los regimientos...	76		50	
				Estancias de alumnos pensionistas	85		75	
<i>Suma el Debe.....</i>	161.490		84	<i>Suma el Haber.....</i>	161.490		84	

NOTA.—Los señores jefes y oficiales del regimiento de Victoria Eugenia y Depósito de Sementales de la 4.ª zona, han donado al Colegio una participación de lotería para el día 22 de diciembre, de 5 y 25 pesetas, respectivamente, en los números 42.395 y 46.804.

NÚMERO de socios en el presente mes y huérfanos hoy día de la fecha

SOCIOS													Total socios.....	HUÉRFANOS					Total huérfanos a cargo de la Asociación			
Tenientes generales	Generales de división	Generales de brigada	Coronels	Tenientes coronels	Comandantes	Capitanes	Tenientes	Alféreces	CUERPO DE EQUITACION					EN EL COLEGIO	CON PENSIÓN		En la Academia de Infantería	En la Academia de Ingenieros		Preparación Armada		
									Sub. nº pri-mero	Sub. nº segundos	Profesores mayores	Profesores 1.ª			Profesores 2.ª	Profesores 3.ª					Varones	Hembras
9	21	46	124	178	293	620	480	260	»	»	8	11	6	2.050	118	92	47	45	1	1	1	805

V.º B.º
El General Vice-presidente,
PEDRO DE LA CERDA

Madrid 30 de noviembre de 1923.
El T. coronel Secretario,
BARON DE VILLA-ATARDI